

TAXIS BRISAS DEL UPANO TAX-BRIS CIA LTDA.

MEÑEZ CANTON SANTIAGO
PROV. MORONA SANTIAGO

Méñez, 08 de Marzo del 2009

Señor

Lic. Amador Edilberto Mejía Paredes

Ciudad.

De mi consideración:

Para los fines Legales pertinentes le comunico; que en Junta General de Socios de TAXIS BRISAS DEL UPANO TAX-BRIS CIA. LTDA. Realizada el día sábado 07 de Marzo del año en curso, se procedió a elegirle para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía en mención, por el periodo estatutario de DOS AÑOS.

La referida compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 13 de Febrero del 2009, ante el Dr. Homero Moscoso Jaramillo Notario Público Octavo del cantón Cuenca, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santiago, con el número UNO; Repertorio, número SESENTA Y UNO, el 3 de Marzo del 2009.

En su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía, le corresponde a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, siendo sus deberes y atribuciones los constantes en la Ley de Compañías, sus reglamentos y el estatuto de la sociedad.

El presente nombramiento, debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil de Cantón Santiago y Registrado en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones a nombre de la compañía.

Atentamente,



Sr. Claudio Enrique Matute Gallegos
SECRETARIO AD- HOC.

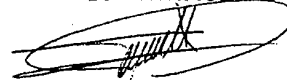
Acepto el cargo conferido y prometo desempeñar fiel y legalmente.

Méñez, 08 de Marzo del 2009



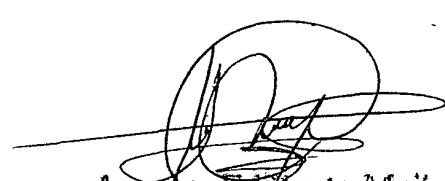
Lic. Amador Mejía Paredes
C.I. N° 140017673-9

LO CERTIFICO



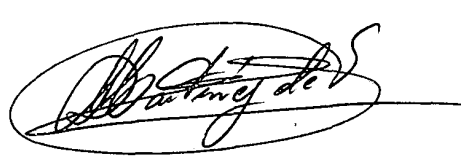
Sr. Claudio E. Matute Gallegos
SECRETARIO AD- HOC.

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- En la ciudad de Méndez, cabecera cantonal de Santiago, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil nueve; ante mí, DOCTORA DOLORES VICTORIA MARTÍNEZ VICUÑA - NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN SANTIAGO, comparece el señor AMADOR EDILBERTO MEJIA PAREDES, ecuatoriano, mayor de edad, divorciado, domiciliado en esta ciudad, libre y voluntariamente con juramento de Ley dice, que reconoce como suya la firma y rúbrica puesta en el documento que antecede, donde se lee: ILEGIBLE por ser la que usa en todos sus actos y contratos tanto públicos como privados. Leído la presente acta de reconocimiento al compareciente, por mí la Notaria, se ratifica y firma en unidad de acto conmigo que de lo actuado, DOY FE.- Enmendado marzo. VALE. 


Amador Edilberto Mejia Paredes

CI.-140017673-9.-




Dra. Dolores V. Martínez de S.
NOTARIA DEL CANTÓN SANTIAGO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTIAGO

CERTIFICA: Que, hoy, nueve de marzo del año dos mil nueve, se procede a recepcionar la presente copia de un Nombramiento de GERENTE GENERAL, por el período de dos años, en la persona del señor Licenciado AMADOR EDILBERTO MEJIA PAREDES, otorgada La Compañía Taxis Brisas del Upano TAX-BRIS CIA LTDA, el ocho de marzo del año dos mil nueve, y su correspondiente Aceptación, protocolizada en la Notaría Primera del Cantón Santiago, el nueve de marzo del año dos mil nueve, e inscribirse en la Registraduría de la Propiedad del Cantón Santiago, en el libro de Registro de Nombramientos, con el número TRES; Repertorio, número OCHENTA Y TRES.


Dña. Raquel Mora
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON SANTIAGO DE MENDEZ

